

**Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación  
en el sector agrario (cereales)**

(96/C 209/06)

*(Véase la Comunicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 360 de 21 de  
diciembre de 1982, página 43)*

Licitación permanente	Licitación semanal	
	Fecha de la Decisión de la Comisión	Restitución máxima
Reglamento (CE) nº 1143/96 de la Comisión, de 25 de junio de 1996, relativo a la apertura de una licitación de la restitución o del gravamen de exportación de trigo blando a todos los países terceros (DO nº L 151 de 26. 6. 1996, p. 14)	18. 7. 1996	7,04 ecus/tonelada (*)
Reglamento (CE) nº 1144/96 de la Comisión, de 25 de junio de 1996, relativo a la apertura de una licitación de la restitución o del gravamen de exportación de cebada a todos los países terceros (DO nº L 151 de 26. 6. 1996, p. 17)	18. 7. 1996	Ofertas rechazadas
Reglamento (CE) nº 1145/96 de la Comisión, de 25 de junio de 1996, relativo a la apertura de una licitación de la restitución o del gravamen de exportación de centeno a todos los países terceros (DO nº L 151 de 26. 6. 1996, p. 20)	—	Ninguna oferta
Reglamento (CE) nº 1146/96 de la Comisión, de 25 de junio de 1996, relativo a la apertura de una licitación de la restitución por exportación de avena producida en Finlandia y Suecia y destinada a ser exportada de ambos países a todos los terceros países (DO nº L 151 de 26. 6. 1996, p. 23)	18. 7. 1996	13,77 ecus/tonelada

(\*) gravamen mínimo a la exportación